Competencia: Art. 65 Lit. b) COOTAD

SISTEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS.					
Identificación del problema a partir de la competencia del Gad	**PDyOT: objetivo del plan de desarrollo según sistema**	**Competencias del Gad**	**Plan de Gobierno**	**Resultados establecidos/PAPP**	**Preguntas planteadas al Gad**
En base a la competencia exclusiva del Gadpr del Art. 65 Lit. b) del COOTAD se manifiesta: el estudio y diseños para la Construcción de un Mercado en la parroquia Curtincápac. Con la finalidad de ir mejorando los espacios y lugares de ventas y de esta manera ir incrementando la productividad en nuestra parroquia.	OBJ. 9. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el binestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. OBJ. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros resilientes y sostenibles	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales (Art 65 lit. b)	Reubicando los puestos de comida, y dando un espacio a las personas que vienen a vender sus productos	Estudios y Diseños de Proyectos para la Construcción de un Mercado	**Existen escrituras del terreno?**

Competencia: Art. 65 Lit. b) COOTAD

SISTEMA: MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD					
Identificación del problema a partir de la competencia del Gad	**PDyOT: objetivo del plan de desarrollo según sistema**	**Competencias del Gad**	**Plan de Gobierno**	**Resultados establecidos/PAPP**	**Preguntas planteadas al Gad**
De acuerdo al Art. 65 literal literal b) del COOTAD se implementa el Proyecto de mantenimiento del eje vial con la finalidad de que los moradores de estos sitios cuenten con un espacio en óptimas condiciones .	Objetivo 5. Garantizar la conectividad vial para una buena relación interna de asentamientos humanos, y lograr espacios públicos en buenas condiciones	Art, 65 literal b) planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mejor el eje víal de la parroquia	Mantenimiento de las vías secundarias de los sitios los Llanos , La Ladera, La Lima, Balsones, Loma Larga y Casas Viejas; consruccion de Cunetas en la via La Lima-LaTira y Pavimentacion de un tramo de la via que conduce a la Unidad	**Por que no se concluyo el mantenimiento de la via al sitio Balsonez?**

Competencia: Art. 64 Literal g) COOTAD

SISTEMA: SOCIO CULTURAL					
Identificación del problema a partir de la competencia del Gad	**PDyOT: objetivo del plan de desarrollo según sistema**	**Competencias del Gad**	**Plan de Gobierno**	**Resultados establecidos/PAPP**	**Preguntas planteadas al Gad**
En Competencia exclusiva del GAD. Debemos mantener los espacios públicos.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias (Art. 64 lit. k).	Mejoramiento de los espacias públicos e la parroquia	Mantenimiento de las Instalaciones de la Casa Parroquial (Mantenimiento de la tubería de las aguas servidas de la casa parroquial.)	**Donde es el arreglo de esta tubería, de la casa parroquial.**